

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ILERCA S. A. IMPORTACION LOGISTICA, EXPORTACION, REPUESTOS CAMIONES Y AUTOMOVILES..

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil quince, a las diecisiete horas, en el local situado en las calles CARAN N3-150 Provincia del Pichincha, Ciudad de Quito. Se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **ILERCA S. A. IMPORTACION LOGISTICA, EXPORTACION, REPUESTOS CAMIONES Y AUTOMOVILES.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Edgar Patricio Cevallos Paredes, por sus propios derechos , propietario de una accione ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto; Edison Marcelo Cevallos Paredes por sus propios derechos, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar, pagada en su totalidad y con derecho a ocho votos; Giovanni Roberto López Vega por sus propios derechos , propietario de una accione ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto; John Fredy Maldonado Herrera por sus propios derechos , propietario de una accione ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto; Luisa Johanna Vargas Ochoa por sus propios derechos, propietaria de setecientas ochenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, pagada en su totalidad y con derecho a setecientas ochenta y ocho votos; Karen Elizabeth Vargas Zambrano por sus propios derechos , propietaria de una accion ordinaria y nominativa de un valor de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a un voto; Preside la sesión en su calidad de Presidente la señora Karen Elizabeth Vargas Zambrano y actúa como Secretario la Gerente General de la compañía, la señora Luisa Johanna Vargas Ochoa. Se deja constancia que se está dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria , se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día: Después de declarada instalada la sesión de Junta General Ordinaria , se da inicio a la misma, tomando la palabra la señora Presidente quien da lectura al orden del día: a) Conocer y Resolver sobre el Informe de la Administración y el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2014; y b) Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015 y distribución de los beneficios sociales.

La señora Presidente puso a consideración de la Junta los Informes de la Administración y Comisario, la Junta General de Accionistas, aprobó los Informes presentados en unanimidad de votos y sin observaciones. Se pasó a tratar el segundo punto del orden del día , y, por Secretaría se dio lectura a los Balances y Estados Financieros y anexos del Ejercicio económico del año 2015, , la Junta General de Accionistas aprobó el Balance General y los demás Estados Financieros, en unanimidad de votos. y el señor Gerente General manifiesta que los Estados Financieros no reflejan ni utilidad ni pérdidas ya que la empresa no tuvo movimiento alguno en este año 2015, que se incorpora al expediente de esta Sesión. Los documentos que deben incorporarse al expediente de esta sesión son: Informes de Gerente y Comisario, Estados financieros, Lista de Asistentes.

Habiéndose tratado todos los puntos previstos en el orden del día el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la Sesión a las dieciocho horas con veinte minutos, firmando para constancia todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifica.- firmado) EDISON MARCELO CEVALLOS PAREDES; firmado) EDGAR PATRICIO CEVALLOS PAREDES; firmado) GIOVANI ROBERTO LOPEZ VEGA; firmado) JHON FREDY MALDONADO HERRERA; firmado) LUISA JOHANNA VARGAS OCHOA; KAREN ELIZABETH VARGAS ZAMBRANO.

CERTIFICACION: El infrascrito Gerente General y Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas tiene a bien certificar que la copia que antecede es fiel a su original, y, que reposa en los archivos a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 31 del 2016.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a horizontal line at the bottom.

LUISA JOHANNA VARGAS OCHOA

SECRETARIO DE LA JUNTA